Documento de Cooperación Técnica

I. Información Básica de la CT

País/Región:	BRASIL	
Nombre de la CT:	Apoyo a la preparación del Programa Salvador Capital Afro (BR-L1636)	
Número de CT:	BR-T1588	
■ Jefe de Equipo/Miembros:	Bettini Vicente, Juliana (CSD/RND) Líder del Equipo; Rachter De Sousa Dias, Laisa (SCL/GDI) Jefe Alterno del Equipo de Proyecto; Tribouillard, Clementine Claire Dominique (CSD/HUD) Jefe Alterno del Equipo de Proyecto; Blanco Junior, Cid (CSD/HUD); Pereira Libanio, Ana Tereza (SCL/GDI); Avila, Krysia A (LEG/SGO); Sidrim Marrara Santi Milena (CSC/CBR); Jorgino Azevedo, Ana Carolina (VPC/FMP); Queiroz Fenyves, Katia (CSD/CCS); Lazo, Juan Carlos (VPC/FMP); Oliveira Champloni, Ana Luiza (CSD/CCS); Chavez, Elizabeth (CSD/RND); Tavares Sousa, Maria Elisa (CSC/CBR); De Assis Bueno, Fabia Maria (VPC/FMP)	
Taxonomía:	Apoyo Operativo	
Operación a la que la CT apoyará:	BR-L1636.	
Fecha de Autorización del Abstracto de CT:	19 Ene 2024.	
Beneficiario:	Município de Salvador, por medio de la Secretaria de Cultura e Turismo	
Agencia Ejecutora y nombre de contacto:	Inter-American Development Bank	
Donantes que proveerán financiamiento:	OC SDP Ventanilla 2 - Sostenibilidad(W2A)	
Financiamiento solicitado del BID:	US\$250,000.00	
Contrapartida Local, si hay:	US\$0	
 Periodo de Desembolso (incluye periodo de ejecución): 	24 meses	
Fecha de inicio requerido:	Junio, 2024	
Tipos de consultores:	Consultores individuales, firmas	
Unidad de Preparación:	CSD/RND-Env, Rural Dev & Disaster Risk	
Unidad Responsable de Desembolso:	CSC/CBR-Representación Brasil	
CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	Sí	
CT incluída en CPD (s/n):	Sí	
 Alineación a la Estrategia Institucional del Grupo BID. Transformación para una Mayor Escala e Impacto (CA-631): 	Inclusión social e igualdad; Igualdad de género; Diversidad; Afrodescendientes	

II. Descripción del Préstamo asociado a la Cooperación Técnica

2.1 **Objetivo.** La presente CT apoyará la preparación del Programa Salvador Capital Afro (BR-L1636) (el "Programa"). Con una inversión total de US\$87,5 millones, el Programa perseguirá el objetivo de contribuir al desarrollo sostenible del turismo en Salvador, aumentando el empleo y los beneficios generados por el sector turístico y disminuyendo las desigualdades de rendimientos observadas entre la población afrodescendiente empleada en el sector y el restante de la población.

- 2.2 Objetivos específicos y componentes. Entre sus objetivos específicos están el mejoramiento de la satisfacción de los visitantes con la calidad de sus visitas al Centro Histórico de la ciudad y a sus atractivos culturales materiales e inmateriales; la contribución a la recalificación de la zona central a partir de intervenciones piloto en viviendas de uso mixto; el perfeccionamiento del acceso a datos e inteligencia de mercado para la toma de decisiones; el fortalecimiento de la capacidad institucional sectorial; y la ampliación de las capacidades locales para la adaptación al cambio climático y protección ambiental. Para ello, el Programa se estructurará en base a los siguientes componentes: (1) Producto turístico inclusivo y de calidad, (2) Posicionamiento de mercado y monitoreo, (3) Fortalecimiento de la gestión turística, (4) Resiliencia ambiental y climática del turismo, y (5) Administración del Programa. Dadas las temáticas abordadas, será un triple-booking entre las divisiones RND, HUD y GDI.
- 2.3 Costo y financiamiento del Programa. El Programa se estructurará como un programa de obras múltiples con un financiamiento proveniente del Capital Ordinario del BID de hasta US\$ 70 millones y una contrapartida de la Ciudad de Salvador de US\$ 17,5 millones. El Programa cuenta con una cara consulta autorizando su preparación, aprobada en diciembre del 2023.

III. Objetivos y Justificación de la CT

- 3.1 **Objetivo de la CT.** El objetivo general de la cooperación técnica es apoyar la elaboración de estudios técnicos, documentos operativos y otras actividades necesarias para la adecuada preparación del Programa Salvador Capital Afro (BR-L1636), contribuyendo para la generación de las condiciones necesarias para su satisfactoria ejecución.
- 3.2 Contexto y justificación. La ciudad de Salvador es capital del estado de Bahía y la cuarta ciudad más poblada de Brasil. Su economía está fuertemente conectada al sector de servicios, que responde a 60,5% de su PIB (IBGE¹, 2021). Entre los sectores económicos más relevantes del municipio se encuentra el turismo, el tercer mayor generador de empleos en el sector de servicios (CAGED², 2020-2022). La riqueza cultural de la ciudad, una fusión de saberes y modos de vida de amerindios, europeos y africanos, es uno de sus principales atractores turísticos. Pese a la relevancia de la cultura afro en la competitividad turística de Salvador y en la población de la ciudad 85% de ella compuesta por afrodescendientes y los altos índices de empleos generados en el sector entre afrodescendientes (70,5% de los empleos en Actividades Características del Turismo en 2021, según el CAGED), todavía hay diferencias de rendimientos significativas entre ese grupo y otros grupos de la población. Las diferencias observadas también están presentes cuando se observan temas de género aislados o de manera interseccional con raza.
- 3.3 En el período de 2017 a 2024, el Banco apoyó la ciudad con la exitosa implementación del <u>Prodetur Salvador (BR-L1412)</u>, programa ejecutado con el objetivo general de promover el desarrollo del turismo en la ciudad a fin de incrementar el ingreso y el empleo formal que genera para la población local, con énfasis en la cultura

IBGE - Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística. Produto Interno Bruto dos Municipios.

_

² CAGED - Cadastro Geral de Empregados e Desempregados (CAGED). Disponible en: http://pdet.mte.gov.br/caged

afrodescendiente. El Prodetur Salvador ha mantenido una calificación satisfactoria en su ejecución a lo largo de los años, pese a los desafíos impuestos por la pandemia, y ha sido un modelo interno de incorporación de temas de diversidad asociados a la población afrodescendiente en préstamos de inversión.

- 3.4 A partir de los resultados positivos observados en su ejecución, pero frente a los desafíos de largo plazo necesarios a enfrentarse para incidir en la problemática inicialmente presentada, la alcaldía de Salvador solicitó al Gobierno Federal de Brasil autorización para la realización del Programa Salvador Capital Afro (BR-L1636), una nueva operación de préstamo, autorizada en diciembre de 2023 y que se prevé aprobar en el primer trimestre del año 2025.
- 3.5 La adecuada preparación del Programa, en especial relacionada a las distintas áreas temáticas abordadas por el préstamo, demanda estudios específicos dirigidos a ampliar los conocimientos teóricos y empíricos sobre las problemáticas. A partir de ello será posible un diseño sólido de intervenciones que permitan un efectivo impacto en el desarrollo turístico esperado para el destino, escenario en el cual se inserta esa CT.
- 3.6 Alineación con las Estrategia del Banco. La CT está alineada y servirá para preparar una operación consistente con la Estrategia de País del Grupo BID con Brasil 2019-2022 (GN-29733), válida hasta agosto del 2024, específicamente con los objetivos específicos de aumento de la competitividad de las regiones menos desarrolladas con base en un modelo de desarrollo sostenible e de implementación de políticas eficientes para ampliar el acceso a vivienda. También se alinea con los desafíos transversales de género y diversidad, así como sostenibilidad ambiental y cambio climático. Asimismo, la CT es y el Programa será consistente con la Estrategia Institucional del Grupo BID: Transformación para una Mayor Escala e Impacto (CA-631) y se alinean con los objetivos de: (i) reducir la pobreza y la desigualdad; (ii) abordar el cambio climático; y (iii) impulsar un crecimiento regional sostenible. El Programa también se alinea con las siguientes áreas de enfoque operativo: (i) biodiversidad, capital natural y acción por el clima; (ii) igualdad de género e inclusión de grupos diversos de la población; (iii) capacidad institucional, estado de derecho y seguridad ciudadana; (iv) protección social y desarrollo del capital humano; (vi) infraestructura sostenible, resiliente e inclusiva. Finalmente, se alinea con el Programa Estratégico para el Desarrollo Financiado con Capital Ordinario (OC-SDP) Ventanilla 2 Sostenibilidad (W2A) (GN-2819-14), especialmente con el área prioritaria de desarrollo social inclusivo y crecimiento económico inclusivo, generando productos de conocimiento, datos e insumos operativos relevantes en esas temáticas. Finalmente, la TC se alinea con el Marco Sectorial de Turismo, en especial en su área focalizada en ampliar los beneficios económicos del turismo y su distribución a grupos más vulnerables.

IV. Descripción de las actividades/componentes y presupuesto

4.1 Las actividades que serán financiadas por la CT se han agrupado en un componente que se describe a continuación:

-

La Estrategia de País con Brasil tuvo su extensión hasta el 31 de agosto de 2024 aprobada en agosto de 2023.

- 4.2 Componente 1 (Único): Estudios de apovo a la preparación de Programa. Las actividades que se financiarán en el marco de este componente comprenden la contratación de firmas y/o consultores individuales para elaborar distintos documentos, estudios y productos necesarios para la preparación del Programa. A continuación, se identifican las actividades esperadas en el marco de dicho componente: (1.1) diagnósticos y estudios técnicos de las intervenciones asociadas a las intervenciones de retrofit/ vivienda del Programa, entre ellos: (1.1.1) diseño y gestión de proyectos de retrofit en centros históricos (TDR 1); (1.1.2) diseño y análisis de modelos de gestión financiera e institucional para las intervenciones de retrofit/ vivienda (TDR 2); (1.2) diagnósticos y estudios técnicos asociados a la cadena productiva del turismo y su interfaz con la población afrodescendiente, en especial femenina, entre ellos: (1.2.1) diseño y gestión de proyectos de desarrollo turístico (TDR 3); (1.2.2) análisis de impacto económico de actuaciones con la población afrodescendiente, con enfoque particular en mujeres afrodescendientes (TDR 4); (1.3) evaluaciones socioambientales, financieras e instrumentos operativos, entre ellas (1.3.1) elaboración de análisis socioambiental, Plan de Gestión Ambiental y demás instrumentos socioambientales necesarios (TDR 5); (1.3.2) apoyo al plan de monitoreo y la elaboración de evaluación financiera (TDR 6): (1.3.3) revisión del reglamento Operativo del Programa y apoyo a propuesta de estructura de ejecución (TDR 7).
- 4.3 La CT está conectada a la preparación de la futura operación de préstamo BR-L1636, préstamo de inversión en el pipeline 2025. También se conecta con el cierre de la operación BR-L1412, puesto que generará insumos para la elaboración de su Informe de Cierre.
- 4.4 El costo total estimado para la CT es de US\$250.000 (doscientos y cincuenta mil dólares), con financiamiento solicitado al Programa Estratégico para el Desarrollo Financiado con Capital Ordinario (OC-SDP) Ventanilla 2 Sostenibilidad (W2A). Los fondos serán no-reembolsables y no hay contrapartida local prevista en la CT. La estructura del presupuesto se presenta en el siguiente cuadro:

Presupuesto Indicativo

Actividad / Componente	BID	Financiamiento Total
Componente único - Estudios de apoyo a la preparación de programa	250.000,00	250.000,00
Total	250.000,00	250.000,00

V. Agencia Ejecutora y estructura de ejecución

- 5.1 A solicitud del beneficiario, la CT será ejecutada por el Banco, a través de la División de Medio Ambiente, Desarrollo Rural y Administración de Riesgos por Desastres (CSD/RND), a través de la Representación del Banco en Brasil.
- 5.2 En acuerdo con la Política del Banco para Cooperación Técnica (GN-2470-2) y correspondientes guías operativas OP-619-4⁴, la ejecución por el Banco consideró la restricta experiencia del beneficiario en la ejecución de cooperaciones técnicas de

No objeción del Ministério de Planificacion y Presupuesto de Brasil a la CT emitida en 13 de julio de 2023, a través de OFÍCIO SEI Nº 2873/2023/MPO.

- esas características y su indisponibilidad de estructura operativa para tal ejecución, considerando los plazos necesarios para apoyar adecuadamente la preparación del Programa de préstamo.
- 5.3 La CT será liderada por la Especialista en Turismo basada en la Representación del BID en Brasil y compuesta por las Especialistas de Desarrollo Urbano y Vivienda (HUD) y Género y Diversidad (GDI) que co-lideran la preparación de la operación. El equipo de la CT monitoreará su ejecución en colaboración con el equipo técnico de la Secretaría de Cultura e Turismo de Salvador, agencia ejecutora del futuro Programa.
- 5.4 Las actividades previstas en la CT serán ejecutadas de acuerdo con las Políticas de Adquisiciones establecidas del Banco: (i) sección AM-650 del Manual Administrativo "Fuerza de Trabajo Complementaria" para consultores individuales; (ii) Política para la Selección y Contratación de Empresas Consultoras para Trabajo Operativo Ejecutado por el Banco (GN-2765-4) para firmas consultoras; y (iii) Política de Adquisiciones Institucionales (GN-2303-28) para logística y otros servicios relacionados. El Banco supervisará y tendrá autonomía para aprobar los servicios de consultoría. Asimismo, el equipo técnico del beneficiario, incluyendo instituciones relacionadas con la Alcaldía Municipal de Salvador, podrán brindar insumos técnicos a los Términos de Referencia de las contrataciones, a los informes de los consultores, y contribuir en la validación de productos y consultas a actores-clave.

VI. Riesgos importantes

6.1 Uno de los riesgos asociados a la CT sería la falta de coordinación entre las distintas secretarías de la municipalidad que deben estar involucradas en la ejecución de la CT, en especial las de Cultura y Turismo, Reparación, de Sostenibilidad, Obras Públicas y Fundação Mário Leal Ferreira. Se propondrá la creación de un grupo de trabajo ejecutivo por parte de la alcaldía, liderado por el beneficiario, para promover el diálogo constante sobre la evolución de los estudios y disminuir los impactos de ese riesgo. El mencionado grupo tendrá carácter consultivo y no formal, conformado por los miembros del municipio involucrados en la preparación del préstamo.

VII. Excepciones a las políticas del Banco

7.1 No hay excepciones previstas.

VIII. Aspectos Ambientales y Sociales

8.1 Esta Cooperación Técnica no está destinada a financiar estudios de prefactibilidad o factibilidad de proyectos de inversión específicos o estudios ambientales y sociales asociados a ellos, por lo tanto, esta CT no tiene requisitos aplicables del Marco de Política Ambiental y Social (MPAS) del Banco.

Anexos Requeridos:

Solicitud del Cliente 40380.pdf

Matriz de Resultados_77417.pdf

<u>Términos de Referencia_61132.pdf</u>

Plan de Adquisiciones_72322.pdf